



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/30185

08/03/2018

78757

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, durante los años 2015, 2016 y 2017 se han facturado un total de 362.655,44 euros correspondientes a gastos de proyecto.

El importe correspondiente a los gastos derivados de la obra, licitada el pasado 7 de marzo de 2018, se facturará una vez den comienzo las mismas.

Madrid, 27 de julio de 2018